



PERU

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Comas,

20 JUL. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 163 2018-MINEDU- VMGI-DRELM-UGEL.04- AGEBRE

Señor(a) (ita)

Director(a) de la Institución Educativa

.....
Presente. -**Asunto : Ampliación de Plazo del IX Concurso Escolar de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida" - 2018**

Referencia : MEMORANDO MÚLTIPLE N°0213-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle la ampliación del plazo al Concurso de dibujo y pintura convocado por la Organización no Gubernamental "Luz Ambar"- Perú, quien invita a participar a las IIEE públicas y privadas de los niveles: primaria y secundaria, como se detalla a continuación:

ETAPA PRELIMINAR	ETAPA SEMIFINAL	ETAPA FINAL
Del 2 de mayo al 26 de julio. Inscripción en www.luzambar.pe Recepción de sobres cerrados por Mesa de partes - UGEL 04.	Del 15 al 17 de agosto Evaluación de sobres presentados a cargo del jurado designado por la UGEL 04.	Sábado 25 de agosto

Categorías:

A : para 1° y 2° de primaria.

B : para 3° y 4° de primaria.

C : para 5° y 6° de primaria.

D : para 1° y 2° de secundaria.

E : para 3° y 4° de secundaria

F : para 5° de secundaria. Este grado participa con Cómics.

Segura de contar con su participación, se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N°004 – 2018.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES**

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

VIAT/JAGEBRE
GMOC/PE/SEC